

Resolución Directoral Regional No. 305-2020/GOB.REG-HVCA/ORA

Huancavelica. 0 2 NOV. 2020

VISTO: El Informe N° 1840-2020/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OA con Reg. Doc. N° 1664502 y Reg. Exp. N° 1258113; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral Regional Nº 001-2020/GOB.REG.HVCA/ORA, de fecha 06 de enero del 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones inicial. Para el Ejercicio Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone en su numeral 6.2 que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. Y el numeral 6.3 precisa que la Entidad Pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso;

Que, con relación a lo antes expuesto, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-SCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, a cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones,

Que, también, el numeral 7.4.1 menciona que el PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.

Que, asimismo el PAC será aprobado por el titular de la entidad o del funcionario delegado, deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)", el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución a la autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables;

Que acorde al marco normativo expuesto, mediante Informe Nº 1840-2020/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OA, de fecha 02 de noviembre 2020, la Oficina de Abastecimiento solicita la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, en su vigésima tercera versión, con el propósito de incluir once (11) procedimientos de selección según Anexo N° 01 que adjunta;



Resolución Directoral Regional No: 305-2020/GOB.REG-HVCA/ORA

Huancavelica, 0 2 NOV. 2020

Que siendo así, y estando a las facultades delegadas por la Gobernación Regional mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 218-2019/GOB.REG.HVCA/GR de fecha 19 de marzo de 2019, para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias se emite la presente Resolución Directoral Regional.

Estando a lo informado; y,

Con la visacion de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Oficina de Abastecimiento;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la modificación en su Vigésima Tercera Versión del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, del Gobierno Regional de Huancavelica, que incluye once (11) procedimientos de selección para la Contratación de Servicios, Ejecución de Obras, Adquisición de bienes y Consultoría de Obras según Anexo Nº 01 que en uno (01) folios forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información para su publicación en el portal institucional, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.

<u>ARTICULO 3º</u>.- COMUNICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CPC Jorge Luis Matos Espinoza DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION





				7	-											
				COCHO UNICED DE	,											
		П	1	NALEDONORIA PACPORLAS PACEDORLAS PACEDOR	0.0	a	8 .5	3	я 3	3 2	ä	ä	å		3 6	
	2020			ORGAND ENCANDODE OBERIVA LAS CONTES TACONES	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OPCHA DE ABABTECIMENTO	NA DE ZAMENTO	OFICINA DE ABANTEDIMENTO	NA DE SINIENTO	OFICANIDATO ABAGTECIMIDATO						
	-			MODALIOAD DE ENCARO SRECCION LAS CO	7.		OFICINA DE ABASTECIMIENTO		OCHORAL CPICANA DE ABASTECINIENTO		On Hodeschad	Despera	1	Vetan		
	Oly Io	El RUC:			rembre 381 - Sin Modelda	Merter 201 - Dr. decoulabe	Lentine 36) - On Alphobolaid	Innere 381-Snikogeland	femore 381 - Sin Modelated	Amount Mit Sir Kodaland	á	entes 353 - Se Mossioso	entre III : En Monesa	entre 1271 Sin Modelan	mfre M1-Skiekossey	
				FUENTE DE FECHA PREVETA FRANCIAM ENTO CONVOCATORIA	98 11 - Novembre	SO 11- HOMPHEN	51 - Movembre	00 1) - Navientice	00 11 - Novienare	11 - Movience	DD 11 - Novelences	91 - Howardina	20 II - Modernins	DO II - MOMENTAL	90 11 - Novembre	
				CACIÓN LUGAR DE PUB CON FINA	s s	8	s	8	ŧ	5	5	ā	ā	5	8	
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES				1 855 L	OEPA PHOV	8	8	8	5	5 8	5	5	5 8	5	8	
		D) UMIDAO EJECUTORA		VALOR ESTIMATION OF LA CONTRATACIÓN	1253630444	750114 50	Nesses.	234234	SY 1001 EX	110000001	92850,00	00'000011	62360.00	00'000000	00'06'841	
				10 044 20 044 20 044 20 044			100 年 100 年						+ 101			The second secon
	_			TPO DE MONEDA	1. Bons	4	1. Boles	- 804	1 - 3088	- Food	1- 3045	1. 508	į	· Some	į	
				сантрар	8	86.	ã	8	8	ş	8	8	ā	ŝ	š	
				UMIDAD DE MEDIOA	60 - Unional	36 - Services	36 · Service	N Brado	38- Sevide	38 - Service	Service	38 - Bersico	S. Mrnos	M · Servace	9	
			GUINSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC	CATALOGO UNICO DE BIENES, RERYCCOS Y ORARE, PER (Microbia complén a Minerae)	7714100100233103	A11015GB0000+974	h 1 (0 1 Soborma de a	2010 1204-000 16296	80 (01604D03 16769	8010160600255357	475:B00000001616	011354cqqpq386	5616160700058552	11 (000000000	31030070046076	
				DE LOB BEINER, REPONDES Y DREAS A CONTRATAR	A OBRAMEJ DE LOS CULLAS Y PEATONAL DAS DEL CENTRO L DET DE PALICARA TO DE PALICARA	DRING PROT NEL CO DEL PROT NEL NAVARA EN LAS MONES NOTE, 20119 37 NOUSTROLOS NOON CURRANA A CHANTROLOS NOON CURRANA NOON CURRANA NOON CURRANA NOON C	ORIA PARA LA 2 DEL PROY MEJ DE EXQUITVA DEL 26 SAN PARLO DE GARDARS STYCA	DRIA PARA LA LACION DEL EUO LA CARRIETERA RUMINASSARIA IN PALICIARA				A DEL PROFECTO A RESTACION DE ROAD ANTERNAL DE MAÇA	Abusestaaten Riskon be Mag Aftsaau Di moo	DELOCAL PARA BARANDA PARA BARANDA DE MACA ARTERNAUL	WETA & R. & PAGA EL PROTECTO MEJ. TSTOTSOTTOONIGJE. NODEN DE SEANCHOS DE ANDRÓ A LA ITÉRMAL EN EL DEPARTAMENTO DE MYCA.	
				ON DE LOS BIENES, 2 A CONTRATA	CONT PARA LA ESCUCION DE LA COBRA MEJ DE LOS BROY DE FRANCIAR DE MACAGA PERSONA, A TRANSE DE PEZA AN VEREBOA DE LAS VAS PRINÇANES DE PEZA AN VEREBOA DE LES VAS PRINÇANES DE PEZA MACAGA DE LES PERSONA PORTA DE TRANSPORTA DE PEZA DE LOS PORTA	CONT. IN SERVICE COUNTY TO THE WAY TO THE WAY	CONT EL BENY DE CONFOLATORIA RABALA FORMINACION DEL EXP TECIMOD DEL PROY MEJ DE LA CHANCIDA DER ENTANTE ESTA UN DEL ETITALE CRANDOTO DE BANQUO EL SAN PALLO DE OCCO DEST DE ANCHORIA ARADORES FINÍA.	CONT EL ESTA DE CONSIX,TORIA PARA LA BLIFETATION DE LA RÉPORBALLACION DE LO TORNO DEL PROY ME LO LA CAMPÉTERA PLACMADAS COLSANATA CANDRIADARA TAMOLÉRCISA PACAPE RURA PALADARA	CONT EL SERV DE CONSULTORIU PARA LA SUPRINSON DE LA REFORMULACION DE LO TÉCHICO DEL PROY MEL DE LA CURRETERA MAZA YALU PUCAPAURA I AUTA MY 1139	CONTA DEL SERVUE COCREMAZOR DEL PROTECTO UR JUE LA PRESTAÇON DE SERVICOS DE ANOTO A LA ACTINDA,O ANTESNAL, EN EL DEMARTAMENTO DE MACA.	CONTA DEL SERVOE ARRIBATE TECHNOLOEI. PROPECTO MEL LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ADOTO A LA ACTINIDAD ARTESANAL EN EL OSPASTAMENTO DE YNCA.	COHTA DE BÉNYOR EMPENADO DE PROFECTO BOTTSANORNOS DE PROFECTO DE DE LA PRESENCIANO REPROGOS DE APORTA LA ACTIVIDADA RESENAL EN EL DÉMATRAMENTO DE MICA	CONTA DEL BÉRNYO FABSTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROTICCO BEL DE LA PREBINCIA DE BENNOCIOS DE APONTO A LA ACTIVIDAD ART ERANA, EN EL DEPARTAMENTO DE PACA.	CONTA DEL BERY DE ALCARER DE COCA PARA BOTTEDOMOSTRET DE COCA PARA BOTTEDOMOSTRETO DEL SERVICIO DE COMPETICICAN DE SERVICIOS DE APORTA AL ACTIVADAD AFTERMAL. EN EL DIPART NA PARTADOMOSTREMAL.	MONETA e K e PADA TIACION DE SERVICA ARTESMON, EN EL DI HYCA	
			CINSTR	DEL DESCRIPCION	CONT PAR SURV DE T A TRAV PRINC POBLADO D	CONT FORMAL PARTING WATER WATER CONTRACT CONTRAC	FORMULA FORMUL	PAGE PAGE PAGE TIME	CONT SUPERIOR TECHNICO	PROTECTION OF ANY	CONTAC PROPEGUE DE APO	ODMIADO DEL PE DEL PE SERVICIO	Opera C Opera C SE PACCO	OPICIA DI SERVICIO	ADODE CAMON DE LA PRESTAC ACTIMIDAD ART	
	-			GESCAPCIÓN DEL ANTREEDRATE							造造					
1	_)	and of the same	N ANTE.	ON-S	DW :	Q.	ğ	O. N.	9	O O	9	ė	9	9	
			in its columns on a		RAS	ORAS	4 - CONSULTORIUS CORRAS	4 · COMBULTORING · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	4. CONSULTORIAS DBRAS	2 - SERVICIOS	2-s6hwaps	3 - SENICIOS	2 - SENVICIOS	2- KPVCCG	2	
LICA Sede Central			100	0	3-088AS	3.50	18	25 E	3.4 Maga	ž	*	is i	2	2	1. 86%	
				DelDake Bo Off	82 - Lettación Pública	78 - Сапаута Аджео	711 - Aquatracan Smotheaca	21 - Adudation Implicace	771 - Aquateschen Smpffbests	21 - Aquatoscion Smyletanos	· 271 - Adjustmenten Stryationa	271 - Aspussoon Brooksiaa	771 - Agudicadon Benyelizado	211 - Agadoson Brpiksas	71 - Ag.deactr Imprises	
A), DE HUANCAVE			* CTRL + G		P1 - 28	ė.	775 - Aquas	271 - Aspade	271 - Adjuste	231 - Aquide	· 271 - Aspete	271 - Angles	771 - Aquebo	271 - Aquade	porty.id	
20039-совјевую Весјоми, ре ниамсаутецса 3646 Септи			Poro general el archivo XML pare el SEACE Presione CTRL + O	Q.	1 - Por procediments de seaction	1 - Pir phycodimenta de sescribri	Por procediments de selección	dariemes de störs	denienses de iden	1 - Par grocedinismos de saleptión	1 - Plot procedurántes de salveción	1 - Per procedmentas de seecutión	1 - Pay gract edimentation de semandém	dense ta da	dweeten da	
0.000			el arenivo XML pa	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1. Per por	1. Proposition 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	1. Per proc	1 - Por procedimiennes de behooden	1 - Per procedimientes de agenciani	1: Per proce	- Per pro-	- Par pro-	- Parpar	1 - Per procedentes de Mercelon	1 - Por proceduractor de rescolor.	The same of
			Port general													The same of the same of
TIDAD:				TIPO DE COMPIA O SELECCON	D - Per la Endoso	0 · Por sa Enticad	0 - Por te Grasso	0 - Por in Entone	O - Por in Emisded	D. Per to Entone	G. Por la Entidad	0 - Per La Engola	O. Per la Britana	0 - Per la Entoad	0 · Per la Embaro	
A) HOMBRE DELA ENTIDAD:	CI SPOLAS:		TIERD :													
A) N	5		-	A P	28 1-0-60	200 I - Disco	281 1-Dmg	262 1- Chron	8 	264 1- Ceteo	255 1-Limo	286 1- Grass	267 1- Unico	24 1- Uno	288 I-Once	





QN#31803

